



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
REGISTROS TECNICOS  
N° 592 09/11/2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES  
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 10 de Noviembre de 2011  
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2552

**VISTOS:**

- La solicitud presentada por la empresa **MERCADO, TRANSPORTE Y TERRITORIO LIMITADA** para reinscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- Los Informes Jurídicos N°s. 386, de fecha 16/05/20011 y 1162, de fecha 19/10/2011 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 146, de fecha 03/11/2011 del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

**RESOLUCION**

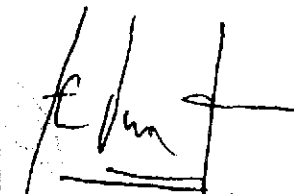
- Inscríbese a la sociedad **MERCADO, TRANSPORTE Y TERRITORIO LIMITADA (MT y T LTDA.)** Rut N° 77.846.130-7 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. GRALES.	EST. TECNOLOGICOS	SIST. CONSTRUCTIVOS, MAT. Y E. DE CONST.	1300	3º
EST. GRALES.	EST. TECNOLOGICOS	NORM., RACIONALIZACION Y PROD. EN LA CONS.	1301	3º
EST. GRALES.	OTROS ESTUDIOS	ESTUDIO DE MEDIO AMBIENTE	1500	3º
EST. GRALES.	OTROS ESTUDIOS	ESTUDIOS ESTADISTICOS	1502	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	MECANICA DE SUELO	1600	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	OBRAS SANITARIAS Y TRATAMIENTOS DE AGUAS	1603	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	INDUSTRIAL	1608	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	GEOMENSURA Y TOPOGRAFIA	1900	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	AEROFOTOGRAFICOS	1902	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOL. Y LIQ.	1908	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INSTALACION DOM. DE AGUA POTABLE	1914	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INSTALACION DOM. DE ALCANTARILLADO	1915	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INSTALACION DOM. DE GAS	1916	3º



EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	3ª
EST. ADM.	DE OBRAS	AUDITORIAS, PROYEC., PROG. DE OBRAS	2101	3ª
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. PARQUES/JARDINES	2102	3ª
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3ª
PREST. ASIST.	GEST. PROY. HAB.	ASESORIA A LA CONTRATACION DE OBRAS	2203	3ª

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

  
JORGE VERA TOLEDO  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

**TRANSCRIBIR A:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
  - DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
  - SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
  - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
  - REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
  - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
  - **MERCADO, TRANSPORTE Y TERRITORIO LIMITADA**
- LOS CONQUISTADORES N° 2251, , OFIC. 13  
**PROVIDENCIA**